

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 995.

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL KAROL MONTOYA VALDERRAMA.

NTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 16 de febrero 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. Karol Montoya Valderrama, Arquitecto del Departamento de Educación.
- 2.- Capítulo 7º del Código del trabajo.

ÍÑA SEPÚLVEDA MORA

ECRETARIA MUNICIPAL

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE 05 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2014 a la Srta. Karol Montoya Valderrama, Rut. Nº desde el 16 al 20 de febrero de 2015. (pendientes 10 días)
- 2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/